

Quito, 26 de abril del 2016

Señor
Diego Julián Bonilla Urbina
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía CRISTOBAL TELECOM S.A. en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Gerente General de la Compañía para un periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

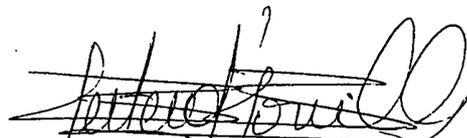
De conformidad con el artículo vigésimo noveno de los estatutos sociales, usted ejercerá la representación legal de la Compañía, así como las demás atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía CRISTOBAL TELECOM S.A. Celebrada el 22 de septiembre del 2010 ante Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal, desde 28 de marzo del 2011, tomo 18, fojas 479 a 540, numero de inscripción 20.

Usted se dignará hacer su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



f) MARIA INES BERTERO JIJON
C.I.171216244-3
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

RAZON.- En la ciudad de Quito el día de hoy, 26 de abril del 2016, **ACEPTO** mi nombramiento que antecede para desempeñarme como **GERENTE GENERAL** de la Compañía CRISTOBAL TELECOM S.A. cargo al que fui elegido por la Junta Universal de Socios, en sesión de fecha 26 de abril del 2016.



f) DIEGO JULIAN BONILLA URBINA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
C.I.170925862-6



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Mayo de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 23 de fojas 465 a 476 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPANIA CRISTOBALTELECOM S.A. en calidad de COMPANIA], [BONILLA URBINA DIEGO JULIAN en calidad de GERENTE GENERAL]).

[Handwritten signature]

AB. ROSA GARCIA ZAPATA
Registrador de la Propiedad *abogada*



NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito,

29 MAR 2017

[Handwritten signature]

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

